

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **FISIOTERAPIA EN PEDIATRÍA**

Código: 553025

Plan de estudios: **GRADO EN FISIOTERAPIA**

Curso: 2

Materia:

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 4.0

Horas de trabajo presencial: 40

Porcentaje de presencialidad: 40.0%

Horas de trabajo no presencial: 60

Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BELLIDO FERNÁNDEZ, LORENA MARÍA (Coordinador)

Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO FISIOTERAPIA, INVESTIGACIÓN Y DEPORTE DE CÓRDOBA

Área: AREAS DE CONOCIMIENTO DEL CENTRO DE FISIOTERAPIA

Ubicación del despacho: Sala de Profesores (Planta Primera)

E-Mail: lmbellido@fisidec.es

Teléfono: 957 37 36 20

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

- CG5 Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- CG6 Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
- CG7 Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- CG8 Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- CG9 Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
- CG10 Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
- CG11 Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
- CE15 Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en Ciencias de la Salud. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

- 1.-Conocer las patologías de origen musculoesquelético y del sistema nervioso central más comunes en la infancia.
- 2.-Desarrollar la capacidad de detectar e identificar las alteraciones en el desarrollo típico infantil.
- 3.- Conocer las diferentes herramientas de valoración y pruebas de evaluación con mayor evidencia científica en la infancia.
- 4.-Conocer las metodologías de tratamiento basadas en la evidencia científica en la fisioterapia pediátrica.
- 5.-Adquirir destrezas para el razonamiento clínico, para la planificación y desarrollo de la intervención terapéutica en la población infantil.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

- 1.-Generalidades en la fisioterapia pediátrica.
- 2.-Desarrollo normotípico del bebé y el niño. Evaluación del desarrollo psicomotor.
- 3.-Fisioterapia en alteraciones neurológicas en el paciente pediátrico (parálisis cerebral infantil, parálisis braquial obstétrica, espina bífida, enfermedades neuromusculares, síndrome hipotónico..., etc.). Herramientas de valoración, evaluación y metodologías de tratamiento.
- 4.-Fisioterapia en otras afecciones pediátricas relacionadas con afectación musculoesquelética y ortopédica (escoliosis, displasia de cadera, pie equino-varo..., etc.). Herramientas de valoración, evaluación y procedimientos fisioterapéuticos.

2. Contenidos prácticos

- 1.-Análisis y evaluación del movimiento típico y atípico en la población infantil.
- 2.-Aplicación de las estrategias terapéuticas en las alteraciones neurológicas infantiles con mayor evidencia científica (Bobath, Le Metayer, Vöjta...).
- 3.-Aplicación de las estrategias terapéuticas en las alteraciones musculoesqueléticas y ortopédicas con mayor evidencia científica.
- 4.-Aplicación de otras técnicas afines.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La asistencia a los contenidos prácticos es obligatoria.

Debido a la evaluación continua y al carácter acumulativo de los conocimientos, se recomienda el estudio diario vinculado a la actividad no presencial.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales: A los alumnos a tiempo parcial se les realizará la misma evaluación y se atenderán otras necesidades particulares. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas

GUÍA DOCENTE

de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo pequeño	Total
Actividades de evaluación	2	3	5
Estudio de casos	4	-	4
Lección magistral	14	-	14
Taller	-	17	17
Total horas:	20	20	40

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	10
Estudio	40
Total horas:	60

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE15	X	X	X
CG10	X	X	X
CG11	X	X	X
CG5	X	X	X
CG6	X	X	X
CG7	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CG8	X	X	X
CG9	X	X	X
Total (100%)	60%	30%	10%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia a menos del 90% de las prácticas se calificará como SUSPENSO.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Se controlará la asistencia a través de listados de firmas. Se valorará la participación y la actitud colaborativa en las mismas. La recuperación de la asistencia práctica será acordada con el profesor.

Habrà un examen final que constará de dos partes. La primera parte tendrá 30 preguntas tipo test con 4 posibles respuestas (sobre el temario teórico y práctico). Cada respuesta correcta sumará 0,25 puntos, y dos preguntas incorrectas restará 0,25. La segunda parte tendrá 5 preguntas cortas (0,5 cada una) sobre el temario impartido. Este formato se mantendrá en todas las convocatorias. Para superar el examen habrá de obtenerse un mínimo de 5 puntos entre las dos partes.

Si no se supera la nota mínima en algún instrumento de evaluación la nota final será de 4 puntos (NO APTO).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

A los alumnos a tiempo parcial se les realizará la misma evaluación y se atenderán otras necesidades particulares. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Para esta convocatoria se aplicará un único criterio de evaluación, un examen teórico - práctico sobre el contenido de toda la asignatura.

NOTA: La convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso académico 2023-2024) se transforma en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

De entre todos los sobresalientes, las notas más altas, valorando la asistencia global y las actividades prácticas / clase. Siempre según la normativa vigente.

GUÍA DOCENTE

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- LEVITT S. Tratamiento de la Parálisis Cerebral y del retraso motor. Ed. Panamericana. Madrid. 2000.
- MACIAS L., FAGOAGA J. Fisioterapia en Pediatría. Ed. Médica Panamericana, S.A. Madrid 2ª edición.2018.
- PASTOR PONS, I. Terapia manual pediátrica en las alteraciones neuromusculares del bebé y el niño, Ed. ELSEVIER. 2022.

2. Bibliografía complementaria

- GARCÍA-ALIX A., QUERO J. Evaluación Neurológica del Recién nacido. Ed Diaz de Santos. 2010.
- RAINE S, MEADOWS L, LYNCH-ELLERINGTON M. Bobath Concept. Theory and clinical practice in neurological rehabilitation. Ed. Wiley-Blackwell. 2009
- TOBY ML, KATHLEEN T: Handbook of Pediatric Physical Therapy. Ed. Lippincott Williams & Wilkins. Baltimore. EEUU. 2002.
- VOJTA V. Alteraciones motoras cerebrales infantiles. Diagnóstico y tratamiento precoz. 2ª edición". Ediciones Morata, S.A. Madrid. 2005.
- ZULUAGA JA. Neurodesarrollo y estimulación. Ed. Médica Panamericana. Madrid. 2001.
- XHARDEZ Y. Vademécum de Kinesioterapia. Ed. El Ateneo. Buenos Aires. 2012.
- LEHHERT-SCHROTH, Christa. Tratamiento Funcional Tridimensional de la Escoliosis. Ed. Paidotribo

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Fecha de entrega de trabajos

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.